



**TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**

**SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL RECURSO DE APELACION Y SUS ACUMULADOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEOCONFERENCIA, **EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 12:00 HORAS**, MISMA QUE SE TRANSMITIRA POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL [WWW.TEESONORA.ORG.MX](http://WWW.TEESONORA.ORG.MX).

EXPEDIENTE	RECORRENTE/S	AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S
RA-SP-32/2020 Y ACUMULADOS	C. EMILIA EZRRE BECERRA Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

ATENTAMENTE

LIC. LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD  
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
SONORA